



## AL ASUMIR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

---

(Discurso pronunciado por el Sr. Dr. D. Sofanor Novillo Corvalán, el 22 de Noviembre de 1932.)

Asumo el rectorado de la Universidad con conciencia del honor y la responsabilidad que confiere el cargo y del sacrificio que comporta su desempeño actual.

El trabajoso proceso de reorganización que se inicia después de la crisis total de las autoridades y que culmina con la elección rectoral no encuentra a los espíritus universitarios totalmente pacificados, pero me alienta la esperanza de que una política de concordia, la revisión de los juicios al amparo de días más serenos y la gravitación de las fuerzas morales de la sociedad que trabajan siempre por corregir las desviaciones, han de restablecer su vida normal y su crédito.

Dos verdades — encomiable la una, la otra dolorosa, — será necesario confesar: la Universidad del 18 comenzó trabajando por la formación de un profesorado más apto e ilustrado, por la renovación y mejoramiento de los métodos didácticos, por la iniciación de labores de investigación y por un ámbito más ensanchado de la cultura; pero, a la vez, una fuerza de vanguardia, atormentada por ideas extremas de no muy clara definición, ha intentado desnaturalizarla, convirtiéndola, no en cátedra de doctrina, sino en tribuna de propaganda.

Este intento, seguido de una acción tenaz y múltiple, ha causado los más grandes trastornos que comienzan con el desconocimiento del principio de autoridad y la muerte de la disciplina y siguen con la huelga como episodio normal de su vida, con la conmoción misma de la sociedad ante la obra de los iconoclastas y con el descrédito interior y externo.

No son fuerzas tradicionales, anquilosadas y oscuras, las que

resisten ese movimiento, sino una conciencia social que no encuentra incompatible con la renovación y el progreso el imperio de principios esenciales de orden y jerarquía y la vivencia de la tradición como una continuidad del espíritu. La Universidad, sin duda, no puede ser un cuartel donde no se escuche sino la voz de mando, ni una escuela primaria donde el maestro suministre el alimento espiritual en dosis preparadas; pero tampoco puede ser un caos. La Universidad enseña todo, pero no defiende nada. Es cátedra de libre examen, no comité de proselitismo. No es un reflejo de la sociedad, sino una irradiación creciente de cultura. Por eso no debe recoger de aquélla sus agitaciones, la lucha de sus clases, sus miserias y los gritos de rebelión.

Los problemas sociales son del resorte de los parlamentos y de los consejos de gobierno, de los partidos políticos, de los clubs y de la prensa.

La Universidad no desdeña la exposición de ninguna teoría nueva, pero su función termina en el examen crítico cuando la teoría se mueve en el dominio de las ciencias sociales y sólo anhela el hallazgo o el invento en las ciencias experimentales porque entonces sirve al mundo y a la vida.

No es que una universidad con sus cátedras, sus libros y sus publicaciones no pueda ser la fuente donde se inspire una sociedad en una hora de su historia para sus grandes direcciones, pero el rumbo de los espíritus, la reforma social, el cambio de las instituciones no constituyen su función activa.

Por lo mismo que me anima un vivo deseo de armonía, no debo referirme al pasado inmediato sino para olvidarlo, pero no puedo prescindir de las bases que deben fundar todo futuro estable.

Organizadas hoy las universidades sobre principios democráticos, es forzoso admitir las decisiones de sus mayorías y concebir sus cuerpos de gobierno integrados por la coordinación de fuerzas discrepantes que concurren, empero, a una obra común de cultura y cuya primera obligación es su mútuo respeto y el acatamiento a las autoridades. Si se desprecia ese concepto sistemáticamente, la Universidad se desenvolverá en una perenne convulsión y terminará por perecer porque los seres sociales como los biológicos mueren cuando se apartan de las leyes de su organización y de su destino.

Más grave será su mal y más inminente su caída si el espíritu de renovación se obstina en anular las fuerzas conservadoras y la tradición, que no es sino un saber sedimentado por el tiempo, porque en toda alta cultura se combinan ambas instancias del espíritu, así como la vida del corazón, según la expresión de Magnasco, proviene de la sangre arterial, que es símbolo del porvenir y de la venosa que es expresión del pasado.

Error muy grave es pretender una tiranía en el dominio del espíritu: matar las ideas, derribar la historia. No todo cambia, no todo pasado es despreciable. El pensamiento humano no modifica sustancialmente nada: adapta, combina y, a veces, después de sus peregrinaciones, vuelve a sus fuentes primeras.

Un gran jurista belga, Edmundo Picard, que, como los de su raza, tiene el brillo latino y la hondura germánica, sostiene la existencia de un derecho puro e inmanente sobre los derechos temporales, especie de plan divino o cósmico que sobrevive a las mutaciones. De idéntico modo ocurre en las demás ciencias sociales y biológicas: un substractum permanente desafía las contingencias del tiempo y del espacio, a pesar de todos los progresos. En Filosofía Tomás de Aquino no da sino sustancia cristiana a la maravillosa construcción aristotélica; en los neokantianos bulle el espíritu del filósofo de Koenisberg y en el propio Husserl se evocan “ las ideas ” de Platón.

Abramos la mente a todas las ráfagas del espíritu, pero seamos respetuosos del pasado para que la posteridad tenga piedad de nosotros y advirtamos que al demoler sus construcciones estamos dando fragilidad a las nuestras.

\*

\*   \*

La Universidad tiene que encarar de inmediato el grave problema de su presupuesto. Agotado su fondo propio, disminuidos sus derechos arancelarios y notablemente reducido el subsidio nacional, llega con un sensible déficit al finalizar el corriente año. Será necesario entonces encauzar sus gastos con severa economía y estimular el celo del gobierno nacional para que su protección responda a la dignidad de la alta cultura, al derecho de vida que le dá a esta Universidad su historia y hasta a los antecedentes de que su Colegio

de Monserrat anexo, ricamente dotado por su fundador, dió sus cuantiosos bienes al gobierno de la Nación para que la Nación lo sirviese.

El gobierno de la Provincia, sus legisladores nacionales y su prensa deben concurrir a la gestión de las autoridades universitarias para la dotación de un subsidio que no la ponga en situación de inferioridad respecto de universidades de más reciente creación; y espero que la cordura de los momentáneos adversarios ha de sustituir al encono y error de una política que en el afán de predominio la ha desacreditado afirmando que no imparte ninguna enseñanza seria y que falta en ella capacidad y espíritu de investigación. Semejante propaganda, que perjudica esencialmente a la Universidad, a los intereses espirituales y hasta económicos de Córdoba, hiere también a sus propios detractores. Por eso espero que ha de tener la fugacidad de la pasión que la ha dictado.

Dentro de la estrechez de sus recursos, no será posible pensar en la creación de nuevas organizaciones de cultura que demanden importantes erogaciones, pero de sus cátedras, institutos y laboratorios pueden obtenerse importantes rendimientos, tanto en el orden docente, como en el científico y en el social.

La Facultad de Medicina y sus escuelas anexas, están servidas por catedráticos autorizados y por modernos institutos y laboratorios que llenan la doble finalidad de la enseñanza y de la investigación científica.

El museo de anatomía normal del profesor Ara ha elaborado un material didáctico mediante una técnica de conservación de los tejidos que despierta la admiración hasta de los profesores europeos. El instituto de química biológica descubre en la flora de Córdoba material para la preparación de nuevos productos. El de Anatomía patológica realiza importantes investigaciones y sirve cumplidamente a las clínicas que necesitan de su colaboración. La cátedra de Pediatría tiene a su servicio, acaso como ninguna otra de la República, todo un hospital donde es posible la enseñanza integral de la Patología infantil bajo la dirección de profesores prestigiosos. Sus clínicas médicas y de varias especialidades son excelentes y las quirúrgicas están a cargo de maestros de una reputación que rebasa el límite de Córdoba y cuya autoridad la atestiguan Congresos científicos y las más exigentes salas de operaciones. La fisiología servi-

da, asimismo, en modernos nosocomios por profesores de justificada nombradía que utilizan procedimientos propios, está reclamando su cátedra especial y su instituto. Se ha dicho con verdad que Córdoba es el sanatorio para los tuberculosos de la República. Su clima, su sol, su aire, su montaña le señalan ese destino natural: la Universidad debe ponerse a su servicio. La moderna maternidad, no sólo da asiento a la cátedra de obstetricia, sino que llena una gran función social. Sus instalaciones magníficas necesitan ser completadas y lo serán.

Un docente de indiscutida autoridad ejerce hoy el decanato de la Facultad, de modo que todo se presenta propicio para su creciente progreso y me será muy grato poner toda mi cooperación y mi celo para lograrlo.

La Facultad de Ingeniería ha crecido extraordinariamente en estos últimos años. Su existencia precaria, manifestada hasta hace poco en el reducido número de sus estudiantes, cobra hoy una alentadora vitalidad. En la juventud parece imponerse un sentido más exacto del porvenir argentino que reclama precisamente la técnica nacional para las grandes obras de la vialidad, la irrigación y las construcciones importantes del país. Así es cómo se ha visto crecer notablemente la población estudiantil. Su profesorado de indiscutible competencia, tropieza, empero, con inconvenientes derivados de gabinetes y laboratorios con material deficiente y anticuado que requiere una pronta renovación y hasta con insuficiencia de locales para su funcionamiento.

La obra de cultura de esa Facultad se ha extendido con la creación de la Escuela de Arquitectura, que no sólo se especializa en la técnica de la construcción, sino que desarrolla en el alumno el gusto estético, que es apremio de la vida contemporánea y refinamiento de toda cultura.

La escuela anexa de constructores, topógrafos y electromecánicos, también de creación reciente, realiza una verdadera función de extensión universitaria. Incorpora a su seno, en clases nocturnas, todo ese elemento que no tiene disposición para las ciencias especulativas y teóricas y les otorga en pocos años de estudio títulos habilitantes para auxiliares de la ingeniería que las empresas oficiales y particulares aprovechan con gran resultado. Así esa Facultad

baja de su propio pedestal de instituto universitario, se aproxima a la sociedad y la sirve de un modo eficiente.

La Facultad de Derecho ha mejorado notablemente su profesorado en estos últimos años y la participación óptima de algunos de ellos en Congresos, comisiones de códigos, así como su producción en libros y diversas publicaciones que han merecido juicios encomiásticos hasta de la crítica europea lo atestiguan. Cuenta hoy con algunos institutos de indudable importancia como el de Derecho Civil Comparado, bajo la dirección de un profesor de alta significación universitaria, cuya labor se inicia con la recopilación y ordenamiento de las fuentes mayores y menores del Código Civil Argentino, hoy interrumpida por insuficiencia de recursos, pero que se reanudará a costa de cualquier sacrificio. El instituto de jurisprudencia está llamado también a un servicio útil para los estudiantes y para el foro si se realiza, como cabe esperarse, el ordenamiento y la crítica de los fallos de la justicia nacional y provincial. Finalmente las aulas prácticas anexas a todas las asignaturas son seminarios nacientes que desarrollan en el estudiante el espíritu de investigación, movilizan sus conocimientos teóricos y forman su criterio jurídico en la apreciación de los casos jurisprudenciales.

He bosquejado panorámicamente la vida de las distintas facultades, pero ellas no constituyen toda la Universidad. Funciona también, como establecimiento anexo, su Colegio de Monserrat, uno de los más prestigiosos de la República y al cual me siento ligado por un hondo afecto por haber profesado en él cerca de un cuarto de siglo.

Mi simpatía por ese establecimiento no tramará desde luego mi juicio imparcial. Su plan de estudios, en cuya elaboración y sanción me cupo una participación entusiasta, es de tipo humanista: la naturaleza de sus principales asignaturas, el predominio de las formativas o educadoras, sus programas y el pensamiento de los que lo elaboraron lo demuestran inequívocamente; pero un plan de estudios no se cumple por acción mecánica sino por el espíritu y la conciencia que anima a sus ejecutores, y en este sentido me parece que falta la comprensión suficiente y la coordinación de los esfuerzos docentes. Hay que llenar ese grave vacío y juzgo que los expedientes más adecuados para lograrlo son el pensamiento explicativo

y vigilante de su dirección y las reuniones periódicas de profesores con una finalidad concurrente.

La Universidad cuenta también con un Instituto de idiomas que este año no funciona por la exigüidad de sus recursos. Yo creo que ese instituto llena una doble función: de auxiliar de la cultura de los estudiantes y de efectiva extensión universitaria al llamar a sus aulas a alumnos de ambos sexos que logran así el dominio de un idioma extranjero, sea como complemento de su cultura intelectual, sea como auxiliar de su cultura social o bien como medio de vida. Trataré, por consiguiente, de restablecerlo.

Una creación que da rango a las universidades y ejerce una influencia elevada sobre el medio social, son las academias.

El estatuto las autoriza y su fundación no requiere erogación.

Las academias anexas a las distintas facultades, como la expresión más alta de su cultura, congregan en su seno a profesores y ex profesores que se destacan por su ilustración, por su talento, por la experiencia y la madurez de su juicio. Forman así un cuerpo selecto cuya opinión infunde gran respeto en las importantes cuestiones en que son consultadas. Si a su formación le preside la justicia y si su autoridad se arraiga en el espíritu público pueden gozar de la influencia que tenía aquel viejo senado romano formado por los varones conspicuos de la República que habían hecho la carrera de los honores y cuya opinión tenía más fuerza que la ley.

Propenderé a su fundación creyendo así servir a las exigencias de la más alta cultura.

Creo que la Universidad de Córdoba debe contar con un instituto de Filosofía.

Un verdadero fervor anima a los estudiosos por los problemas de esa disciplina y Córdoba es ambiente propicio para ella. Los estudios filosóficos a cargo de autodidactas se resienten ordinariamente de falta de unidad y método y no son de investigación. El instituto, que deberá contar desde luego con la dirección de un experto profesor extranjero, hace más orgánica, condensada y sería la investigación y, si funciona con éxito, echará las bases de una Facultad de Filosofía.

Un instituto de Bellas Artes y una escuela primaria modelo que, con el Colegio de Monserrat integraría la preparación para la vida

y para el ingreso a las Facultades, sólo son por hoy ilusiones que alimento, pero que tendrán realización tan pronto como los recursos universitarios lo permitan.

Entretanto, señor vicerrector, señores consejeros, profesores y estudiantes; pondré mis esfuerzos al servicio de la cultura superior con noble fervor, sin prevención ni para el error, ni para la pasión, con la conciencia más serena que el medio circundante, abierto el espíritu a la concordia, pero con firmeza para hacer efectiva la convicción de que no hay cultura sin orden y de que una universidad no es un laboratorio de experimentaciones ideológicas, sino una serena tribuna de doctrina.